

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35698** *TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid, en el procedimiento de ejecución 88/2011, acuerda:

Declarar a la ejecutada "Tecnología y Servicios de Restauración, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 6.792 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079178-1